

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Año X.

Ciudadela, miércoles 13 de Julio de 1892.

Núm. 1.008.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 14.—San Buenaventura obispo y doctor y Santa Adela viuda y fundadora.
Viérnes 15.—San Enrique emperador, San Camilo de Lelis fundador.
Sábado 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.

Cultos.

Jués 14.—La Misa y el oficio divino son de San Buenaventura obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

En Santa Clara continúa la oración de 40 horas exponiéndose S. D. M. á las 7 y media y reservándose á las 8 y media.

Viérnes 15.—La Misa y oficio divino son de San Enrique emperador confesor, con rito semidoble y color blanco.

En San Agustín al anocheecer solemnemente se comienza y acto seguido principio de la novena en honor de la Virgen del Carmen.

En Santa Clara desde hoy se exponerá S. D. M. á las 7 y se reservará á las 8 y media.

Sábado 16.—La Misa y el oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

En San Agustín á las 7 y media los cofrades de la Correa y demás que tengan devoción, tendrán Misa de Comunion general: á las 10 fiesta que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Canónigo Magistral y después de la Misa mayor el Rdo. D. Bartolomé Florez Pbro. Mayordomo de la Cofradía dará la Bendición Papal, continuándose al anocheecer la novena.

En la iglesia capilla de santa Magdalena, habrá á las ocho y media fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen, siendo celebrante el M. I. señor Dean de la Catedral de Menorca y orador el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

Las corporaciones cristianas de patronos y obreros

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus miel por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestion social.

PROPÓSITO

Cooperar á la moralizacion y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º Las buenas conversaciones en los talleres y demás puestos de trabajo, á fin de que sean cristianos y edificantes.

2.º Union de caridad entre los católicos de esta poblacion.

3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa Maria Magdalena.

Dia 31, San Ignacio de Loyola.

SIGUE LA BRONCA.

Al venir á la redaccion hemos tropezado con un tumulto.

Más de 600 verduleras ambulantes, escoltados por otros tantos vendedores menudos, queremos decir, al menudeo, desfilaron por las estrechas calles que van desde el Mercado del Carmen hasta el de San Ildefonso, dando voces estruendosas, terribles, con actitudes trágicas de energúmenos, soberbias, amenazadoras...

Algunas llevaban pañuelos verdes, azules y rojos en las puntas de bastones y escobas á modo de banderas de guerra...

El conjunto recordaba esas láminas de la Revolución francesa, con el consabido rótulo: *el pueblo de Paris en el camino de Versalles*.

En la esquina de las calles de Valverde y del Desengaño hay un puestecito ambulante de leche y café, de esos que se instalan todos los dias antes que amanezca, y se levantan á las diez de la mañana.

Los manifestantes ó tumultuadores encontraron muy mal que el puesto funcionase cuando todo el gremio andaba alborotado, atacaron al hombre obligándole á levantar el establecimiento y se lo llevaron como en rehenes por la calle de Valverde abajo, hacia el mercado de San Ildefonso.

Se habia reunido mucha gente en las aceras para ver desfilar la manifestacion, y en honor á la verdad, los comentarios del público no eran contrarios á los alborotadores, sino muy favorables á ellos.

—Tienen razón—decían todos;—es inicuo lo que se hace con estos infelices. No contentos con que pagasen un real diario por la venta de su mísera mercancía, quieren ahora que paguen dos reales los que venden aves, caza, morcillas, despojos de reses, etc; otros dos reales los que comercian en papel, objetos de escritorio, quinalla, loza, cristal, hoja de lata, flores, tientos, figurillas de barro, cromos, petróleo, etc.; y finalmente, una peseta los que expenden pescados, mariscos y otros artículos.

A todo el mundo le parecía excesiva esta tarifa.

Un comerciante, extranjero por más señas, y rico, decía:

—Estas pobres gentes resultan más gra-

vadas que los que entre nosotros pagan el máximo de la contribucion. Es una iniquidad lo que se pretende de ellas.

En resumen, que el público simpatizaba con la hueiga.

Y ayer tuvimos otra: la de los agentes de Bolsa.

A estos señores les ha parecido muy mal el impuesto de uno por ciento establecido en el presupuesto sobre las transacciones y cambios de papel del Estado.

Y ya se sabe lo que hay que hacer cuando á una clase, corporacion ó simplemente conjunto de individuos con algun interés comun no le parece bien alguna disposicion legislativa ó gubernativa: declararse en huelga.

Los bolsistas no han holgado ruidosamente. Por el contrario, todo lo han hecho en silencio. La bolsa, de ordinario tan agitada, estaba ayer tranquila, silenciosa, como una casa vacía.

Esa calma formidable es mas peligrosa que el ruido.

Acabamos de ver que el telégrafo sin funcionar es tan peligroso, por lo menos, como cuando funciona.

La electricidad, declarándose en vacaciones, ha derrumbado á un ministro y barrido á un director general.

Los bolsistas, imitando á los telegrafistas, han conseguido aplazar por unos meses, quizás indefinidamente, la aplicacion de la ley de presupuestos.

Por todas partes vemos surgir estas colosales manifestaciones del espíritu colectivo imponiéndose al Gobierno, esto es, á la nacion.

La revolucion decretó:

—Aquí, en la sociedad, no hay más que Gobierno y ciudadanos, Estado é individuos.—

Y contra este decreto se levantan los cuerpos, las clases, los organismos colectivos, gritando:

—No, no; hay algo más que individuos y que nacion. Aquí estamos también nosotros.

La lucha entabada promete ser curiosa, larga, empuñada. Promete caracterizar estas postrimerías del siglo XIX, tan fecundo en luchas de todas clases.

Por lo pronto, desencadena sobre la so-

ciudad una feroz anarquía, incompatible con toda clase de Gobierno. Las leyes resultan inútiles, contra ellas prevalecen las imposiciones de los gremios, y estas imposiciones se hacen en forma tal, que ni para reprimirlas valen nada los medios de fuerza con que cuenta el Estado moderno.

La fórmula de Castelar: *mucha infantería, mucha artillería, mucha caballería*, no sirve de nada contra estos movimientos *fin de siècle*.

Hay indudablemente que mudar de camino.

Y á propósito, recordamos lo que decía aquél al patriota que se le presentó con un ojo y una pierna de menos que había perdido en un tumulto popular:

—Pero, hijo mío. ¿No querías libertad? Pues ya la tienes.

(De *El Movimiento Católico*.)

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

En Alcoy, el sábado un aprendiz de sastre, al salir del taller se encontró un billete de 50 pesetas, que casualmente se le había extraviado al oficial del propio taller. Era fruto de algunos desvelos, y al serle devuelto colmó de caricias al muchacho, dándole algunas monedas de cinco céntimos, que aquel invirtió en un número de la rifa de la Casa de la Beneficencia, que á las veinticuatro horas era premiado con igual cantidad á la que había encontrado y devuelto.

¡Así premia Dios las acciones honradas!

Leemos en un periódico de Galicia:

«Un gallego adinerado ha concedido un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor soneto consagrado al descubrimiento de América.

Catorce versos 1.000 pesetas. No están mal pagados si... hay quien los haga bien.

El soneto es una poesía corta, pero difícilísima, si ha de entrañar un pensamiento elevado y ha de comprender grandes síntesis.

Es probable que el concurso quede desierto, no por falta de poetas, sino por falta de sonetos magistrales.»

Son graves las noticias de Calahorra.

Por segunda vez se ha amotinado la población, dirigiéndose los grupos á las casas del Alcalde y del Juez, pidiendo la libertad de los presos con motivo de los sucesos pasados, habiéndoles negado la petición. Han desarinado la Guardia civil, quemando algunas casas.

Salieron precipitadamente de Logroño algunos regimientos de caballería é infantería, dirigiéndose á Calahorra para restablecer el orden.

El motín ha empezado á las dos de la tarde por una manifestación de mujeres, las cuales pidieron al Alcalde la libertad de los presos.

Este les contestó que no era de su atribución, sino del Juez. Entonces se dirigieron al encuentro de la autoridad judicial, negándose á libertarlos.

Irritadas las turbas ante esta negativa, quemaron tres casas, apedreando á muchas

más y rompiendo gran número de cristales.

Se ha desmentido la noticia del derame de la Guardia civil; estos, siendo solamente siete y un capitán, se encerraron en el cuartel, ante toda la población amotinada. Fueron reconcentrados los civiles de los pueblos inmediatos y apagaron los incendios, mientras los amotinados corrían á otros puntos.

A las tres de la madrugada se retiraron las masas.

Por no enviar orden el Capitán general no salieron las tropas, hallándose preparados los regimientos de infantería é ingenieros. Estos han salido en el tren de las cinco de la mañana, proclamándose la ley marcial.

Las turbas interrumpieron el telégrafo hasta las dos de la madrugada.

Observó el *Vaterland*, de Viena, que desde 1801, fecha del Concordato francés, han regido en Francia todos los sistemas de gobierno y tomado infinitas direcciones la pelicia, mientras la Santa Sede ha sostenido siempre los mismos principios, que por sí mismos se justifican, y concluirán sin duda para atraer á sí los sistemas que les son decididamente contrarios, y mucho más los que no se hallan en este caso.

El periódico italiano *L'Opinione* sostiene que la política de la Santa Sede tiende á favorecer el desarrollo de los intereses de Francia con preferencia á las demás naciones. Para refutar este parecer, bastaría decir que nada tiene que agradecer el Sumo Pontífice á Francia desde hace treinta años, ni al antiguo imperio, ni á la actual República.

Al Hospital de Bolama, en las colonias portuguesas de Africa, han sido destinadas algunas Hermanas de la Caridad. El Gobierno portugués debe aprender de memoria la célebre frase de M. Gambetta: *El anticlericalismo no es artículo de exportación*.

Los Prelados franceses perseguidos por la famosa cuestión de los Catecismos, son cinco á saber: el Cardenal Arzobispo de Reims, y los obispos de Grenoble, Luceon, Seez y San Juan de Mauriena, en las provincias anexionadas de la Saboya. Sabido es que el motivo ó pretexto de la persecución son los suplementos del Catecismo de sus diócesis sobre obligaciones de los católicos en materias electorales.

La Vraie France publica un artículo, glosando las enseñanzas político-religiosas del Papa, y lo termina así: Católicos, antes que la monarquía y la república, estan la Religión y la Iglesia. Sufren las dos, acudid á socorrerlas. Antes que república y monarquía, está Francia, nuestra querida patria; y pues zozobra en el temporal que sufrimos, acudamos á salvarla.»

La Luna no está tan muerta como se había supuesto.

El profesor Pickering publica en el *Observatory* nuevos estudios probando que los cráteres lunares se hallan todavía en actividad. Desde que se hicieron los últimos mapas de la luna, se han observado en la superficie de nuestro satélite cambios notabilísimos.

Hay en ella hoy sitios oscuros que antes aparecían como luminosos, cráteres donde antes no existían, y cosas por el estilo.

El profesor Pickering es decididamente

de opinión que tantas y tan importantes diferencias no pueden ser atribuidas á errores de declinación en el último mapa.

El 23 de Julio de 1885, un habitante de Louisville (Kentucky) dirigió una carta á M. Swópl, agregado á la Legación americana en Roma, poniendo en el sobre que, en caso de no encontrar al destinatario, se devolviera al remitente.

La carta fué dando tumbos de una oficina postal á otra, y cuando llegó á Roma, al cabo de seis años y diez meses, había muerto M. Skope.

Gacetilla.

Lucidísima fué en el presente año la función con que los congregantes de San Luis Gonzaga de esta ciudad solemnizaron el domingo último la fiesta que dedican actualmente á su ínclito patron. Después que en la semana anterior veía-se todas las noches muy concurrida la novena, no dejó de ser un acto tiernísimo y consolador para cuantos lo presenciaron, atendida la glacial indiferencia que de tantos corazones se ha apoderado en los actuales tiempos, la asistencia de más de ciento cincuenta jóvenes, cual nunca se había visto, á la misa de comunión en la que les distribuyó el Pan de los ángeles el celebrante D. Miguel Mayans presbítero.

A las nueve y media tuvo lugar, con las ceremonias de costumbre, la imposición de medallas á veintiocho aspirantes; y á las diez se dió principio á la misa mayor, que celebró el presbítero D. Juan Tudurí, revistiendo inusitada solemnidad por haberse ejecutado una hermosa misa á canto llano con acompañamiento de órgano bajo la dirección del inteligente joven sacerdote D. Miguel Benejam. Ocupó la sagrada Cátedra, por primera vez, el presbítero D. Martín Bagur, quien demostró en un bello panegírico que el ilustre vástago de la familia de los Gonzagas, favorecido con singularísimas gracias del cielo, logró vivir en este mundo abrasado del fuego del amor divino, renunciando los placeres y bienes terrenales.

Por la tarde, con una concurrencia de fieles que llenaba el templo, se cantaron los *Padre-nuestros* y *Gozos* de la novena, y pronunció después un bellissimo sermón el Dr. D. Gabriel Vila, Catedrático del Seminario, trazando un animado cuadro de los males y seducciones que amenazan á nuestra juventud, y deduciendo de estas consideraciones la importancia de las Asociaciones de San Luis para precaver á los jóvenes de tan funestísimas consecuencias. Al compararlos á las tiernas plantas que para su desarrollo necesitan de luz, calor y riego, hizo ver como el medio más adecuado

para que el joven obtenga la luz, de la verdad católica, el calor de la piedad y el riego de aguas puras y cristalinas, es la Congregación de San Luis Gonzaga. En ella se forman decía el orador, los jóvenes que empiezan por ser hijos dóciles de la Iglesia y de la familia, y llegan á ser en su día honrados ciudadanos para la patria, y concluyó su discurso interesando vivamente los sentimientos de los padres, para que influyeran en sus hijos y procuraran alistarlos bajo la bandera del Angélico Patrono de la juventud.

Acto continuo se organizó una brillante procesion que, por la extraordinaria concurrencia de congregantes, no pudo efectuarse por el interior del templo como anticipadamente se había anunciado.

Unas noventa parejas de jóvenes con cirios, ostentando todos ellos la medalla sobre sus pechos, precedían al portestandarte de la Congregación, que lo fué este año el jovencito D. Lorenzo Pons y Piris. Seguía luego un considerable número de eclesiásticos, en su mayor parte jóvenes que, antes de su ordenación sacerdotal, pertenecieron á esta Congregación; y por último, la bella y simpática imagen de San Luis, la que llevada en andas por cuatro congregantes atraía las miradas de la muchedumbre, alumbrándola á uno y otro lado los miembros de la Junta directiva. En pód del Prete, el M. I. señor Chantre D. Lino Singla, secretario del Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de sus ministros, iban algunos sócios Protectores con el M. I. Sr. Arcediano, Director de la Congregación.

El lunes por la noche se dió fin á la novena con un solemne *Te Deum* y la adoración de una reliquia de S. Luis.

Reciban los jóvenes congregantes de San Luis, y muy particularmente su activo y celoso Director, desde estas columnas, nuestros más sinceros plácemes, y no duden que, continuando por la senda que han emprendido, se atraerán las bendiciones del cielo y la benevolencia de sus buenos compatriotas.

Hemos recibido un folleto titulado «Alumbrado eléctrico», que acaba de publicar en Mahon el estudioso apicultor D. Francisco F. Andreu. De «Descripción elemental» de lo que es el alumbrado por medio de la electricidad califica su trabajo el autor, que si no es maestro en esto de la electricidad, tiene dadas no pocas pruebas de que en este punto, como en el de la apicultura, no es un aficionado vulgar.

Opinamos que el objeto que se propuso el Sr. Andreu al escribir su folleto está conseguido: vulgarizar el conocimiento de lo más esencial en el alumbrado eléctrico, desvanecer preocupaciones

que contra este sistema se tienen, contestar (si mal no hemos entendido) á ciertas campañas contra la electricidad y á favor del gas y por último demostrar que este último sistema de alumbrado es deficiente en comparación con el eléctrico.

Está escrito el folleto en forma clara y bastante correcta y conviene lo lean los que desean saber algo respecto de estos asuntos.

Gracias al Sr. Andreu por su obsequio.

El semanario republicano democrático «El Pueblo», que se publica en Mahón, y que—dicho sea de paso—anda á la greña con su otro republicano y excomulgado colega mahonés, publica en su sección de noticias extranjeras dos escritos acerca del antisemitismo, que pueden arder en un candil, y que prueban, además del mal estado patológico-moral á que ha llegado la prensa francesa, lo fundado de nuestra suposición cuando al aparecer «El Pueblo»: dijimos, que en punto á dañinas ideas no va de él á «El Liberal», el canto de una peseta. Los dos escritos son: uno de Julio Simón, á quien llama «El Pueblo» *ilustre escritor* y el otro del impío Ernesto Renan á quien el mismo periódico mahonés llama *gran filósofo*. ¡Eche V. jigos!

Perdone «El Pueblo»; pero hay que decirse: Se ha equivocado V. de medio á medio: el Sr. Renan no sólo no es *gran filósofo*, sino que ni siquiera es *filósofo*.

Lo cual estamos dispuestos á demostrar—y en poquitas palabras á quien quiera dar la cara por el impío autor de la «Vida de Jesús».

Dejemos á un lado lo que se permite Julio Simón, lo cual con ser tan malo, lo es menos que lo que dice Renan, y veamos lo que dice éste:

«El antisemitismo es una vergüenza para nuestro país. Pero no creo que se llegue á aclimatar entre nosotros ese movimiento. El terreno no puede serle favorable, y por lo tanto es cosa que no durará, y en verdad que es muy preciso que no dure. Quizá, comprendería ese movimiento antisemítico si se tratase de muchos millones de judíos; pero entre nosotros el número de los israelitas es poco menos que insignificante. Además, se encuentran en absoluto asimilados con el medio en que viven. Han luchado con nosotros, han hecho la Revolución con nosotros, tienen la misma historia que nosotros, y nosotros y ellos tenemos recuerdos comunes.»

¡Confesion preciosísima! Nadie puede hablar así con tanta autoridad como Renan, El que ha trabajado toda su ya larga vida para *probar*, sin conseguirlo, que Jesucristo no es el Hijo de Dios, que

más gloria puede merecer que el que los judíos le tengan por suyo? ¿No ha hablado y escrito toda su vida como un judío? Pues nada más exacto que eso de que «Han luchado—los judíos—con nosotros, han hecho la Revolución con nosotros, tienen la misma historia que nosotros, (*verdad, exactísima verdad*) y nosotros y ellos tenemos recuerdos comunes».

Esto, además de que anti-católico tan caracterizado como Renán prueba con esas palabras que los católicos tenemos razón al decir que la Masonería y el Liberalismo y la Revolución son hijos legítimos del judaísmo y que quienes sostienen todas esas sociedades perversas y más mortíferas teorías son los *pobrecitos judíos*.

Lo que dicho queda por lo que respecta á Renán; respecto de «El Pueblo» es preciso decirle que servir tales potajes á sus escritores, sin un comentario atenuante cualquiera antes al contrario, diciéndoles que esos escritores son *ilustres y grandes filósofos*, es ayudar en alguna manera, á Renan y á sus *inocentes judíos* en su obra demoleadora y anticristiana.

Con objeto de poder insertar más noticias y dar más amenidad á nuestro periódico hemos creído conveniente publicar el folletín por separado en lugar de entre páginas, como lo veníamos haciendo hasta el presente, empezando con el número de hoy, á repartir á nuestros abonados un pliego de ocho páginas, conteniendo la interesante historieta «El divorcio de una reina» que nos parece será del agrado de nuestros lectores. Creemos nos agradecerán esta mejora que hemos introducido á nuestro periódico y que iremos siguiendo alternativamente.

Han prestado juramento ante el Sr. Alcalde de esta ciudad para prestar servicio en el resguardo de Consumos, Eleuterio García Sanz cabo del mismo y Antonio Marqués Fiol vigilante.

Se han impuesto por esta Alcaldía dos multas á dos vecinos por infracción del art.º 52 de las Ordenanzas municipales y Bandos de policía.

Y van dos.—A pesar de estar terminantemente prohibido según creemos, bañarse en el puerto, tenemos entendido que todas las tardes hay una porción de chicos que lo efectúan con toda libertad. El domingo último no eran chicos solamente los que se bañaban, entrando y saliendo del agua á cada momento, á vista de multitud de personas de ambos sexos que ocupaban aquellos sitios. ¿Y sería cierto que hasta haya mujeres que se atrevan á bañarse en el puerto? Es-

peramos que las Autoridades lo averiguarán y pondrán coto á tales demasías. De lo contrario, las personas que suelen tomar el fresco ó pasear por el camino de baix tendrán que renunciar a ello, durante el verano.

Se ha encagado accidentalmente de esta Alcaldía D. Juan Gelabert T. 2.º de Alcalde por indisposicion de D. Joaquin Comella.

Por falta de número de Sres. Concejales no tuvo lugar la sesion de la presente semana.

De orden del Director de Sanidad de este puerto D. Vicente Simó queda prohibido depositar toda clase de desperdicios de pescado en las orillas del mismo desde el rincon del muelle nuevo hasta la colársega. Aplaudimos dicha disposicion.

Habiéndose presentado en esta ciudad un caso de viruela en la calle de Ramonell n. 10 las autoridades han tomado las medidas necesarias para que no se propague dicha enfermedad.

Se halla en esta ciudad el acreditado especialista Mr. Sequah, que ha venido únicamente para dar un paseo y conocer esta poblacion, habiendo salido á las cinco de esta tarde para Mahon.

Procedente de las fábricas de Trubia han sido conducidos á Palma varios materiales de guerra, entre los cuales figuran seis cañones de 15 centímetros, sistema Oordoñez, destinados á las defensas militares de la bahía de Palma.

En la calle Mayor del Borne se ha establecido una tienda ambulante de varios artículos, vendiéndose los géneros á manera de subasta, siendo mucha la concurrencia que acude á presenciar el modo original con que son vendidos aquellos efectos, algunos de los cuales alcanzan una baratara que casi son regalados.

Se han concedido dos meses de licencia para Cataluña y Santander, al General Gobernador militar de esta isla Excmo. Sr. D. Antonio Muñoz.

La «Gaceta» publica la ley fijando la fuerza del ejército permanente en la península para 1892-93, en 90.873 hombres de tropa; la de Cuba en 12.038; la de Puerto-Rico en 4.120, y la de Filipinas en 10.190—Total, 117.230.

Por decreto del Ministerio de Fomento han quedado suprimidas las Comisiones de Defensa contra la filoxera y la langosta, quedando encargados de los

trabajos que efectuaban las mismas, al servicio agrónomo nacional.

Leemos en «El Mahonés»:

«Una mala noticia á los aficionados al arte *sinéctico*.

El coste de las licencias de caza se ha aumentado, al parecer, en cinco pesetas.

¿Quién saldrá perdiendo, el Tesoro público ó los cazadores?»

«Desde hace unos días padecemos una temperatura verdaderamente canicular: la máxima de hoy á la sombra, se ha elevado á 30.3º.

Podemos consolarnos sabiendo que este calor es general.

En efecto; el domingo último, día 4, á las nueve de la mañana el termómetro marcó 33º en Sevilla, 31º en Zaragoza y Madrid, 30º en Segovia, 29º en Valencia y Albacete, 28º en Palma y 27º en Granada.

Con respeto á Madrid, el Observatorio ha publicado los siguientes datos:

Temperatura máxima del aire á la sombra, 38º,3; idem mínima, 21º,2; máxima al sol, á dos metros de tierra, 42º,7; idem idem dentro de una esfera de cristal, 68º,7; máxima á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó laborable, 49º,1; idem mínima id., 19º,5.

En los treinta años de 1860 á 1889 la máxima temperatura observada del 21 al 30 de Junio fué de 40º el día 26 del año 1878, y en el mismo período llegó el termómetro á 38.8 eu 1890 y á 36.3 en 1891.

En algunas ciudades de Francia, Inglaterra é Italia, ha llegado el termómetro á una altura fabulosa, sintiéndose un calor extraordinario.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados.

Día 11.—Para Alcudia, laud «Sto. Cristo», de 4 tds., pat. Jaime Reinés, con 4 trips., y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «San Jose», de 4 tds., pat. Juan Domingo con 4 trips., y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «Esperanza», de 3 tds., pat. Pascual Ginard, con 4 trips., y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «Joven María», de 3 tds., pat. Antonio José, con 3 trips., y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «San Jesús», de 9 tds., pat. Juan Pons, con 4 trips., y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «San Pedro», de 2 tds., pat. Lorenzo Reynés, con 4 trips., y arreos pesca.

Para Cette, pailebot «Paquete Ciudadelano» de 74 t. p. Bartolomé Piris con 6 trip. y lastre.

Para Barcelona, pailebot «Galatea» de 30 t. p. Sebastian Lluich con 4 trip. 1 pasajero y efectos.

Para Alcudia, laud «2.ª Mosca» de 2 t. p. Jaime Reynés con 4 trip. y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «Velocípedo» de 3 t.

p. Franc.º Salord con 3 trip. y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «San Antonio» de 2 t. p. Bartolomé Aloch con 5 trip. y arreos pesca.

Para Alcudia, laud «San Pedro» de 4 t. p. Jaime Albertí con 5 trip. y arreos pesca.

Idem despachados.

Día 10.—De Cette, pailebot «Industria», de 40 tds., pat. Martin Pons, con 5 trips., y lastre.

Día 11.—De Alcudia, pailebot «Nueva Juanita», de 53 tds., pat. Juan Triay, con 5 trips., y paja.

Día 12.—De Palma pailebot «Margarita», de 23 tds., pat. Juan Femenias, con 3 trips., y efectos.

De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tds., pat. José Bagur, con 5 trips., 1 pas. y efectos.

De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 t. p. Miguel Jamet con 4 trip. y lastre.

Telegramas.

Madrid 10.—El último presupuesto se ha cerrado con un déficit de treinta millones.

En el lance de honor entre los señores Bosch y Figueroa, se han cambiado algunos tiros á veinte y cinco pasos, saliendo ilesos ambos contendientes.

Anúncianse algunas medidas sanitarias contra las procedencias de Francia.

Madrid 10.—Telegramas de París dicen que la comision médica española considera que los casos de cólera que se registran revisten los caracteres del cólera asiático.

Créese en París que mañana será ejecutado Ravachol.

Se han incendiado los talleres de carpintería de «Rabaix», destruyendo siete casas: las pérdidas son considerables.

CUERPO DE COMUNICACIONES.

La Direccion General del Ramo en fecha 5 del que sigue ha dispuesto queden subsistentes las franquicias postales concedidas por R. O.

Las dependencias de esta ciudad que disfruten de dicha franquicia para su correspondencia, deberán entregar esta acompañada de factura numérica á mano de los empleados en estas oficinas: la factura debe de estar firmada por el Jefe responsable y sellada con el sello de la oficina remitente.

Las horas de oficina son, de 9 á 12 mañana y de 3 á 8 noche.

Lo que se hace público, para conocimiento de aquellos á quienes interese tal disposicion.

Ciudadela 7 Julio 1892.—El Jefe de Comunicaciones J. Mulet.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

CIUDELA

Los propietarios ó aparceros de fincas que radiquen en el radio de este distrito municipal se servirán dar aviso á esta Administracion con la anticipacion debida cuando estén en disposicion de aforarse las especies de adeudo de la presente recoleccion evitándose de este modo las responsabilidades que les exigiría la administracion en el caso de no dejar cumplimentado este anuncio.

Ciudadela 6 de Julio 1892.—El Administrador Accidental.—Juan Gutierrez.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.